

## Otra información relevante

**NO ESTÁ PERMITIDA SU DISTRIBUCIÓN EN O HACIA, O A UNA PERSONA QUE SE ENCUENTRE O RESIDA EN, LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SUS TERRITORIOS Y POSESIONES (INCLUYENDO PUERTO RICO, LAS ISLAS VÍRGENES DE LOS ESTADOS UNIDOS, GUAM, SAMOA AMERICANA, ISLA WAKE Y LAS ISLAS MARIANAS DEL NORTE, CUALQUIERA DE LOS ESTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL DISTRITO DE COLUMBIA) (LOS "ESTADOS UNIDOS") O A UNA U.S. PERSON (TAL Y COMO SE DEFINE EN EL MEMORÁNDUM DE OFERTA, COMO SE DEFINE A CONTINUACIÓN), O EN O HACIA, O A UNA PERSONA QUE SE ENCUENTRE O RESIDA EN, CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN DONDE O A LA QUE SEA ILEGAL DISTRIBUIR ESTA COMUNICACIÓN.**

Como continuación de la comunicaciones realizadas el 16 de enero de 2025 (con números de registro 2552 y 32171, respectivamente) relativas a la invitación de CaixaBank, S.A. (el "**Emisor**") a los tenedores (los "**Tenedores**") de las participaciones preferentes de la emisión denominada "*EUR 1,250,000,000 Perpetual Non-Cumulative Contingent Convertible Additional Tier 1 Preferred Securities*" en circulación (ISIN: ES0840609012; las "**Participaciones Preferentes**") a ofrecer dichas Participaciones Preferentes para su recompra por el Emisor en efectivo (la "**Oferta**"), el Emisor comunica que tiene la intención (sujeta a la satisfacción o renuncia a la Condición de Nueva Financiación (*New Financing Condition*)) de aceptar la recompra en efectivo de todas las Participaciones Preferentes válidamente ofrecidas bajo la Oferta, tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Los resultados finales de la Oferta son los siguientes:

Descripción de las Participaciones Preferentes	Primera Fecha de Amortización Anticipada	Importe Nominal Pendiente de Amortización	Precio de compra ( <i>Purchase Price</i> )	Importe Nominal Agregado Ofrecido	Factor de prorrateo previsto (si lo hay y sujeto a ajustes, según aplique)	Importe Nominal Agregado de Participaciones Preferentes que se espera que sean aceptadas para su compra <sup>(1)</sup>
EUR 1,250,000,000 Perpetual Non-Cumulative Contingent Convertible Additional Tier 1 Preferred Securities	23 de marzo de 2026	1.250.000.000 de euros	101%	835.600.000 de euros	N/A	835.600.000 de euros

<sup>(1)</sup> Tal y como se describe en el Memorándum de Oferta, la recompra estará sujeta a, entre otras, la satisfacción de la Condición de la Nueva Financiación (*New Financing Condition*) y la recepción por el Agente Iberclear (*Iberclear Agent*) de una Instrucción Iberclear (*Iberclear Instruction*) no más tarde de la Fecha Límite de Mercado (*Market Deadline*).

La Oferta se ha realizado en los términos y sujeta a las condiciones incluidas en el memorándum de la oferta de fecha 16 de enero de 2025 (el "**Memorándum de Oferta**") y está sujeta a las restricciones de Oferta descritas en el Memorándum de Oferta (consulte las "*Restricciones de la Oferta y de Distribución*" / "*Offer and Distribution Restrictions*"). Los términos en mayúscula empleados y no definidos en esta comunicación tienen el significado otorgado en el Memorándum de Oferta.

La Oferta permanece sujeta a las condiciones y restricciones recogidas en el Memorándum de Oferta.

La recompra por parte del Emisor de cualesquiera Participaciones Preferentes válidamente ofrecidas bajo la Oferta está sujeta, sin limitación, a la satisfacción o renuncia de la Condición de la Nueva Financiación (*New Financing Condition*). Sujeto a la satisfacción de la Condición de la Nueva Financiación (*New Financing Condition*), la Fecha de Liquidación (*Settlement Date*) prevista es el 27 de enero de 2025.

El importe nominal en circulación de Participaciones Preferentes después de la Fecha de Liquidación será de 414.400.000 de euros.

Todas las Participaciones Preferentes recompradas en la Oferta serán amortizadas.

Los detalles completos en relación con la Oferta se encuentran en el Memorándum de Oferta.

Barclays Bank Ireland PLC, BNP PARIBAS, CaixaBank, S.A., Citigroup Global Markets Europe AG y Société Générale intervienen como *Dealer Managers* y Kroll Issuer Services Limited interviene como Entidad Agente (*Tender Agent*).

24 de enero de 2025

Los detalles de contacto de los *Dealer Managers* y de la Entidad Agente (*Tender Agent*) son los siguientes:

**LOS DEALER MANAGERS****Barclays Bank Ireland PLC**

One Molesworth Street  
Dublin 2 D02 RF29  
Irlanda

Atención: LM team  
Email: [eu.lm@barclays.com](mailto:eu.lm@barclays.com)

**BNP PARIBAS**

16, boulevard des Italiens  
75009 Paris  
Francia

Teléfono: +33 1 55 77 78 94  
Atención: Liability Management  
Group  
Email: [liability.management@bnppari-bas.com](mailto:liability.management@bnppari-bas.com)

**CaixaBank, S.A.**

Paseo de la Castellana 189, 3rd  
floor  
28046 Madrid  
España

Teléfono: +34 91 700 56 10  
Atención: Debt Capital Markets  
Email: [lst.originacion.rf@caixabank.com](mailto:lst.originacion.rf@caixabank.com)

**Citigroup Global Markets Europe AG**

Börsenplatz 9  
60313 Frankfurt am Main  
Alemania

Teléfono: +44 20 7986 8969  
Atención: Liability Management Group  
Email: [liabilitymanagement.europe@citi.com](mailto:liabilitymanagement.europe@citi.com)

**Société Générale**

Immeuble Basalte  
17, cours Valmy  
CS 50318  
92972 Paris La Défense  
Francia

Teléfono: +33 1 42 13 32 40  
Atención: Liability Management  
Email: [liability.management@sgcib.com](mailto:liability.management@sgcib.com)

**LA ENTIDAD AGENTE****Kroll Issuer Services Limited**

The Shard  
32 London Bridge Street  
Londres SE1 9SG  
Reino Unido

Teléfono: +44 207 704 0880  
Email: [caixabank@is.kroll.com](mailto:caixabank@is.kroll.com)  
Website: <https://deals.is.kroll.com/caixabank>  
Atención: David Shilson

**AVISO.** Esta comunicación debe ser leída en conjunto con el Memorándum de Oferta. Ninguna oferta o invitación a adquirir o vender ningún valor está siendo realizada de acuerdo con esta comunicación. Los Dealer Managers no asumen responsabilidad por el contenido de esta comunicación. La distribución de esta comunicación y del Memorándum de Oferta en ciertas jurisdicciones puede estar restringida por ley. El Emisor, los Dealer Managers y la Entidad Agente (Tender Agent) solicitan a las personas en cuya posesión se encuentre esta comunicación que se informen de dichas restricciones y las respeten.